

Xalapa, Veracruz a 04 de noviembre de de 2020
No. 93/2020

Juicio en línea facilitará el acceso a la ciudadanía y partidos políticos: Díaz Tablada

- **Encuentro Virtual de Presidencias de los Tribunales Electorales Locales que corresponden a la III Circunscripción Plurinominal Electoral.**

La Magistrada Presidenta del TEV, Claudia Díaz Tablada, enfatizó que el juicio en línea facilitará el acceso a la ciudadanía y partidos políticos para presentar los medios de impugnación ante el órgano jurisdiccional.

Con el uso de las “Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC´s)” se creó el nuevo Reglamento Interior del Tribunal, publicado el pasado 26 de octubre en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, donde se prevé la implementación del juicio en línea, el cual consiste en un sistema informático para registrar, controlar, procesar, almacenar, difundir, transmitir, gestionar, administrar, notificar e integrar el respectivo expediente electrónico de los procedimientos de los medios de impugnación en materia electoral, comentó.

Díaz Tablada expresó que el Sistema de Juicio en Línea entrará en vigor en cuanto el Tribunal tenga la suficiencia presupuestal y cuente con las herramientas y los mecanismos necesarios para el desarrollo e implementación del mismo.

“La implementación de los juicios en línea requiere del otorgamiento de los recursos con los que se logre materializar dichas herramientas tecnológicas, pues se trata de una medida que en un mediano plazo generará un ahorro y una mejoría en la aplicación del gasto público destinado a los poderes judiciales locales, entre ellos, los de competencia electoral” finalizó.

Durante el encuentro de Presidencias de Tribunales Electorales Estatales que integran la III Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, participaron las y los Magistrados Presidentes, Enrique Figueroa Ávila, Francisco Javier Ac Ordóñez, Celia Sofía Ruíz Olvera, Elizabeth Bautista Velasco, Víctor V. Vivas Vivas, Rigoberto Riley Mata Villanueva, Fernando Javier Bolio Vales y la moderación de Gilberto de Guzmán Bátiz García, se comprometieron de cuidar que todos los actos se apeguen estrictamente al principio de legalidad y garantizar que estas elecciones se desarrollen dentro del marco de los principios constitucionales.

Las Magistradas y Magistrados Presidentes de los Tribunales Electorales de los Estados de Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz, Campeche, Oaxaca y Yucatán, reiteraron que previo al inicio de los procesos electorales, las autoridades electorales se plantean retos, con la finalidad de cumplir con los principios rectores que rigen su función; máxime en un proceso electoral como el que se avecina, en el que se celebrarán las elecciones más grandes de la historia de México y con ayuda de las herramientas tecnológicas se logrará cumplir con las metas.

Síguenos en

Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx